

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Huertas ecológicas escolares: semillas para el aprendizaje”

Modalidad: Seminario

Etapa: Educación Infantil y Educación Primaria

Dirigido a: Profesorado interesado en proyectos de huerta ecológica escolar, como recurso didáctico en los centros educativos.

Convoca: CAP Pamplona

Justificación: la proliferación de huertas urbanas, como iniciativa privada o colectiva, es una realidad que ha llegado a nuestro entorno. A esta tendencia de crecimiento de huertos urbanos, también está aportando su semilla la comunidad educativa, que por iniciativa propia está adoptando la **huerta escolar como un recurso educativo multidisciplinar e integrador**. Este seminario se sitúa en este contexto como herramienta para dar respuesta a esta realidad creciente.

Objetivo/s:

- Dar una visión general de lo que es una huerta, y en especial una huerta escolar, y su valor como recurso pedagógico.
- Aportar herramientas para la inserción curricular de actividades ligadas a la huerta como un espacio de aprendizaje multidisciplinar y proactivo.
- Poner en práctica los conocimientos aprendidos.

Contenidos:

- La huerta: principios generales de la agricultura ecológica, principales cuidados y labores de mantenimiento del huerto.
- Propuesta de actividades en torno a la huerta dirigidas a alumnado de todos los cursos de educación infantil y primaria.

Metodología: Este seminario tendrá 4 sesiones presenciales de 2 horas cada una y requerirá de un trabajo personal de otras dos horas, siendo así un seminario de 10 horas. Las sesiones presenciales se organizarán de la siguiente manera:

- Visita práctica a una huerta escolar

- Sesión teórica de labores en una huerta escolar
- 2 sesiones teórico-práctica sobre inserción curricular de la huerta escolar y recursos pedagógicos.
- 2 horas de trabajo individual.

Ponentes: Sara Nieto, Ana Dominguez y Gurutze Santxo

Responsable:

David Fernández Pérez, Asesoría Científico-Tecnológica, CAP de Pamplona
848 43 03 94 naturales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: Museo de Educación Ambiental (C/Errotazar s/n)

Fechas:

- **Castellano:** 8,15 y 22 de noviembre y 11 de abril

Horario: de 18h. a 20h.

Duración: 10 horas (8 horas presenciales y dos horas de trabajo personal)

Nº Plazas: 30 plazas

Nº mínimo asistentes: 12

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el **31** de **octubre** en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Preferentemente se admitirá al profesorado de Infantil y Primaria de centros pertenecientes a la Red de Escuelas Sostenibles, en orden de inscripción.
- En segundo lugar, tendrá acceso a la formación el profesorado de Infantil y Primaria de otros centros, en orden de inscripción.
- Si hubiera plazas vacantes se aceptará al profesorado de otras etapas, en orden de inscripción.

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan

establecido en Educa.

- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>

- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.

- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.

- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.

- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.

- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.